

## Soberanía popular, participando en la vida de todos

Carlos Busto  
busto45@yahoo.com.ar

El término etimológico de “Soberanía” proviene del latín, formado por la suma de “super” (encima), más el sufijo anus (procedencia) y del sufijo “ia”, que significaría la cualidad que tiene el soberano, es decir la autoridad sobre el resto.

El principio teórico en el que se basan todas las concepciones de la democracia, con aceptación, prácticamente universal, fuente de poder y autoridad, proviene de Rousseau, como doctrina política moderna.

Un pueblo es una unidad histórica de costumbres y hábitos de vida en común, cuyos integrantes acuerdan formar un Estado para gobernarse mejor, en forma soberana (sin otro poder por encima de él). El pueblo constituye el Estado, y debe después controlarlo y cambiarlo si lo cree conveniente.

El término **soberanía popular** se acuñó frente al de soberanía nacional, que se interpretaba de forma restrictiva como la soberanía residente en la nación. Definición cuestionada, con conflictos y restricciones de representación efectiva, ligada a las capas más elevadas de la sociedad (sufragio censitario); mientras que el principio de la **soberanía popular** nace con derechos y garantías constitucionales.

**Art. 33.-** Las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución, no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enumeradas; pero que nacen del principio de la Soberanía del Pueblo y de la Forma Republicana del Gobierno.

El concepto “SOBERANÍA”, en tiempos no tan lejanos remitía a la acepción, casi excluyente, de límites territoriales, apareciendo concomitantemente, las fuerzas armadas y de seguridad.

El ejercicio de analizar críticamente las distintas formas de soberanía, y en particular la “SOBERANÍA POPULAR” nos invita a encuadrar, actos, hechos, acontecimientos y percepciones, donde podemos descubrir que su incidencia resultará observable en el diario vivir.

Siendo capaces de generar el volumen de energía eléctrica, que necesitamos, pero cedimos su transporte a empresas privadas, careciendo de las regulaciones adecuadas, o con aplicaciones lascas de las existentes, nos posiciona como dependientes.

La industria, muestra como y que producimos, fabricamos, o generamos servicios, y si eso no resulta compatible con los intereses nacionales, dependiendo de los designios de intereses foráneos, monopolios u oligopolios, también afecta nuestra soberanía.

Cuando hablamos de “intereses populares”, no estamos planteando actividades comerciales sin rentabilidad, sabemos que éstas tienen por objeto ser rentables, y necesitamos que así lo sean.

Cuando la participación de una empresa crece en el mercado, aumenta su producción, sube su rentabilidad, su dotación demandará ampliarse, sus proyecciones exigen reinversión de utilidades, etc., etc., esta resultante deberá calificarse como un círculo virtuoso.

La sucesión de hechos comentada, no debiera suponer exclusivamente la pericia empresarial, también deberá valorarse las medidas proactivas, el impulso a la reactivación del mercado local, la disponibilidad de créditos blandos, el incentivo a la utilización de tarjetas de crédito en cuotas, sin intereses, medidas éstas, tendiente a mejorar la capacidad de compra de la población, sin omitir los subsidios al transporte de pasajeros, potenciando las posibilidades de los más vulnerables. Aspectos estos que las empresas debieran estimar y computar cualitativamente en sus resultados.

Cuando frente al circuito precedente, los formadores de precios, proponen como única respuesta, la conocida receta, “aumento de demanda, igual, aumento de precio” transforman su accionar en una mera actividad especulativa, operando directamente contra el interés general, originando un obstáculo para el desarrollo del país, y esa cuota de compromiso social empresario es debemos exigir, debiendo asumir como sociedad, que una cuota-parte de esa responsabilidad, nos compete a todos, con nuestro accionar.

## SOBERANÍA ALIMENTICIA

Si comparamos cuan resuelta esta la alimentación y nutrición de nuestros conciudadanos, podemos arribar a la paradoja, que alcanzando cifras récord en producción de gramos, si no tenemos la capacidad de agregarle valor, elaborando alimentos, quedamos subordinados a quienes si lo hacen. En esa hipótesis, aún contando con soberanía alimentaria, carecemos de explotar la capacidad industrial de la producción primaria, generadora de puestos de trabajo genuinos.

Para ejemplificar sobre hechos relacionados con el punto precedente, podemos agregar que las semillas de soja, de la que somos uno de los mayores productores mundiales, comercializada por una de las empresas líderes en el rubro, bajo la denominación de “tecnología INTACTA RR2 PRO”, goza de la protección de leyes locales y tratados internacionales, que demandan el pago de regalías sobre la producción que generan esas semillas, más allá de la primera cosecha.

Esto significa que, cuando un productor arriesga, comprando semillas, concreta la siembra, y de la cosecha obtenida, selecciona parte de sus granos para la resiembra, deberá pagar un canon, toda vez que su origen provenga, de aquella semilla que comprara en su inicio.

Al respecto, el poder ejecutivo nacional, subsidio de por medio, en el mes de mayo del corriente año, dicto un DNU, en el cual dispone eximir a pequeños y medianos productores, de esa exigencia, estableciendo además, un fideicomiso para el fomento de la biotecnología en el País, a través del cobro de un canon tecnológico.

Como puede observarse, aún en el granero del mundo, como buena parte del planeta nos identifica, no contar con tecnología propia, no solo muestra nuestra dependencia, en el rubro, exige además contar con legislaciones que amparen nuestra producción.

Analizando otro aspecto, podemos preguntarnos cuál es la razón por la que debemos pagar por igual producto, el doble o el triple del precio que abonan en los países denominados centrales, o del primer mundo, aún aquellos elaborados localmente.

Seguramente las razones pueden ser varias, la escala del mercado, regalías, u otras especificaciones del producto, no obstante, la mencionada desproporción en el precio final, supera cualquier análisis económico, por profundo que éste fuera. Su razón la encontraremos en que la rentabilidad que obtienen en nuestros países, permiten, posicionar sus productos en mercados competitivos, subvencionando sus costos.

En el mercado local, encontramos comportamientos elocuentes de cómo los precios, no responden a sus costos, ni a exigencias de sus casas centrales en el exterior, sustentando su conducta solamente en la posición que ostentan y abusan en el mercado local.

Los productos lácteos son su fiel reflejo. Con demanda masiva a lo largo y ancho del país. Utilizando materia primas nacional, incorporándole valor agregado local. Dos empresas manejan el 85 % del mercado con precios cartelizados.

Una, sociedad anónima, especializada en el uso de subsidios, ventajas, y bonificaciones impositivas, usufructuadas en los últimos 30 años. Y la otra, cooperativa en sus comienzos, hacen tabla rasa con quien quiera participar de su mercado. Esta elocuente dependencia, muestra con palmaria crudeza, todo lo que tenemos aún por hacer, en cuento a soberanía se trate.

Cuando compramos un artículo, convalidamos su precio. Si esbozamos nuestra queja frente al almacenero, no nos estamos oponiendo a que nos aumente el valor del producto, estamos transmitiendo un descontento, sin ningún resultado positivo.

El comentario anterior, muestra una de las mayores debilidades, como sociedad, la falta de solidaridad ciudadana. Cuando manifestamos, la indiferencia referida, estamos señalando que debemos aprender a valorar, nuestra capacidad al decidir o no, la compra de un producto, por el tiempo que resulte necesario, hasta conseguir, que el precio se retrotraiga al monto anterior.

Para que una gestión como la propuesta, pueda llevarse a la práctica, debemos ser capaces de eliminar nuestra presunción, que supone que uno es superior al otro, cuando en realidad todos somos el otro.

Dicho de otro modo, no estamos señalando la falta de reacción masiva frente a contingencias desgraciada. Nos referimos al triste comportamiento que como sociedad adoptamos diariamente, sintetizada en: “mientras yo pueda, me importa un bledo si el otro no”, y sin cargar las tintas en el “otro”, esa característica no fue concebida por generación espontanea, ha sido diseñada y propalada por usinas de intereses ajenos a nuestra conveniencia popular.

Adoptar posturas que contrarresten el proceder señalado, resultaría una medida ejemplificadora de reacción popular ante las empresas, y una sana actitud popular, que no depende de terceros, sino exclusivamente de cada uno de nosotros.

## SOBERANIA JUDICIAL

Cuando reflexionamos sobre la justicia que hemos sido capaces de aceptar, a buena parte de la sociedad, nos surge la imagen de nuestras cárceles, plagadas de ladrones de gallinas, escasos presos de guante blanco, casi ningún desestabilizador, aún, contando con pruebas irrefutables, pocos son los que terminan encarcelados.

En la divulgación masiva de juicios, con impacto mediático, puede advertirse, como, aspectos considerados secundarios, con un análisis elemental, son priorizados en detrimento del delito cometido, resultando impune el crimen juzgado.

Y esto ocurre exclusivamente debido a que se banaliza el hecho, trascendiendo aspectos que inciden en el juzgamiento social, condicionando, en oportunidades el de la justicia.

Las reglamentaciones y/o artículos de las leyes, pareciera que en sus redacciones, han consignado frases ambiguas, destinadas a brindar hendijas especialmente diseñadas, por donde los letrados, en connivencia con el sistema judicial, consiguen, paralizar, anular, apelar, presentar recursos de amparo y/o hacer caducar juicios, en los que casi siempre, algún acaudalado, está involucrado.

Resultará necesario agiornar la justicia a los tiempos que estamos viviendo, con un amplio debate participativo. Con su accionar desde tiempos remotos, este poder, puesto en discusión, no mucho tiempo atrás, se ha transformado en un coto de caza inexpugnable para la ciudadanía, incluidos los otros dos poderes de la República, provocando inequidades, injustificadas, que demuestran frenos a la soberanía popular, cuyos ejemplos, más recientes, me liberan de comentarios.

## SOBERANÍA ECONÓMICA

Pasando a otra actividad de servicio, como lo son las entidades financieras, analizaremos como utilizan el ahorro que captan de nuestra sociedad, observando que no está dirigido a funcionar como palanca de crecimiento de la economía.

Por lo tanto, esas empresas, no cumplen con su objeto primario, que es administrar fondos de terceros, resguardarlos, prestando una parte proporcional a quienes lo requieran, cumpliendo determinadas exigencias, destinadas a sostener e impulsar el crecimiento económico, y si su accionar se remite a participar de todos los negocios, que no les está impedido tácitamente, y no responden a la función principal de bancar, también denota la dificultad para adoptar regulaciones que defiendan nuestros intereses.

Su finalidad inicial es dirigir la oferta crediticia, hacia la producción nacional, impulsar el financiamiento de proyectos de inversión, destinar una proporción a créditos hipotecarios, fomentar el crecimiento de las pymes, etc., etc., y no como ocurre habitualmente, reservando su participación solo, a cubrir necesidades de empresas vinculadas, o financiar tarjetas de crédito, con tasas leoninas y riesgos atomizados, pequeños sobregiros en cuentas corrientes. Por consiguiente, este rubro, no responde a las necesidades financieras que precisamos como país. Pese a que tiempo atrás, debimos hacernos cargo de cientos de quebrantos de esas entidades, muchos de ellos fraudulentos.

Todas las actividades económicas a nivel mundial, donde comenzó a penetrar el negocio financiero, con la denominación de inversiones, sucumbieron a su manejo discrecional. Los granos, la energía, los metales, las carnes, etc., ahora denominados commodity, sujetos al sube y baja, del devenir especulativo de quienes lo operan, son su ejemplo elocuente.

Solo imaginen la cantidad de ceros que significa un 1, 2 o 3 %, en un solo día, del valor de los ¡COMMODITY!, por lo tanto, para ellos, el comprar o vender, no contempla que se lleva de las narices a quienes son sus verdaderos hacedores, los productores, arrastrando a sus países de origen, como ocurre en la actualidad.

El derrumbe mundial del precio de granos, y petróleo, cuyos fundamentos, están mucho más ligados a coartar el poder del despegue de Países del tercer mundo, que a razones, climáticas, de volumen o escases de los commodity, en síntesis, todo lo relacionado con la inversión especulativa, tarde o temprano absorbe la productividad sustituyéndola.

Sin salir de las finanzas, podemos inferir, como dato positivo, que estaríamos en el inicio del resquebrajamiento, de lo que se dio en llamar el “Consenso de Washington”, piedra fundamental de la irrupción de los organismos financieros internacionales en la economía de los Países, como herramienta de coerción, y derrocamiento institucional, con implicancias que llegan hasta nuestros días. No porque hayan cesado sus intentos disciplinadores, sino porque las sociedades han comenzado a decidir sobre su destino, y aceptan cada vez menos las imposiciones.

Esa nefasta decisión, para buena parte de la humanidad, instrumentado hace más de 40 años, ha comenzado a mostrar en los estados del sur de Europa, su inequívoca presencia, restringiendo la etapa de bienestar que supieron disponer.

Esa trascendente diferencia, comparada con el limitado nivel de prosperidad de nuestra América Latina, agudizará, más temprano que tarde el conflicto, con resultados poco predecibles.

La síntesis de las afirmaciones anteriores, la encontré en el comentario que días atrás hiciera, Ismael Sade, en un artículo publicado en google con el título:

### [¿Democracias sin soberanía popular?](#)

Cuando Europa fue menos liberal, más reguladora, fue un continente más justo. Cuando se rindió al liberalismo, se sumó al mundo de la desigualdad y de la exclusión social. Europa no ha sacado lecciones de su pasado reciente, sino que ha importado los modelos del FMI y del Banco Mundial. En lugar de valerse de su capacidad para crear alternativas, ha cedido a los modelos neoliberales que han fracasado en todo el mundo.

Tomándome el atrevimiento de incluir, la importación de burbujas especulativas, como la inmobiliaria, cuyos efectos siniestros, han causado, desahucios y suicidios, en el seno de países como España, Italia, Grecia, y otros que seguramente se le sumarán. Mostrando crudamente el perfil más coercitivo del modelo.

Recientemente, en las postrimerías del siglo pasado y comienzo del actual, los Países al sur del río Colorado, estamos descubriendo, que las interrupciones democráticas, ya no necesitan de las fuerzas armadas o de seguridad, para interrumpirlos y poner de rodillas a los pueblos, ni realizar simulacros belicistas, para derrumbarlos.

Simplemente, con hacer un poco de memoria, nos situaremos en el primer golpe blando, que hemos sufrido los Argentinos, denominación ésta, con la que algunos suele identificarlos, erróneamente, debido a que sus efectos generan daños más profundos y perdurables en el seno de la sociedad.

Sus consecuencias abarcan generaciones completas, contando sus artífices ideológicos, con la prebenda, que su individualización, hasta no hace mucho tiempo atrás, no era detectada con claridad.

Las corporaciones económicas, representadas por uno de ellos, “los medios comunicacionales hegemónicos”, sustentan sus apocalípticos pronósticos, sobre nuestro devenir económico, compatibles solo con sus intereses y el de las elites privilegiadas que personifican. Acompañados en oportunidades, por clases medias altas urbanas, que creen pertenecer a aquellas, cuando sus posiciones son solo resplandores de las otras.

En 1989 nuestro país, asistió a su primera experiencia. Con una hiperinflación desatada exprofeso, combinada con la desestabilización de la moneda y el golpe financiero que diagramaron, implementaron y ejecutaron, las corporaciones económicas, sostenidas desde los medios de comunicación, con actores de reparto indispensables de la civilidad, la política y la anuencia de la iglesia, como partícipe necesario, exigiendo la renuncia

anticipada a su mandatario, el Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, instalando el neoliberalismo, del cual aun hoy estamos por saldar cuentas.

Sus nefastas consecuencias, resquebrajaron las comunidades, los más vulnerables resultaron sus primeros afectados, la sinergia que formaron, atravesó casi todos los aspectos de la vida cotidiana, el ciudadano perdió el trabajo, se precarizó su condición laboral, disminuyó su autoestima, las familias, en oportunidades, colapsaron, sus hijos debieron modificar sus rutinas habituales, debimos recurrir al trueque, como alternativa para poder sobrevivir.

Por esas razones, y otras que sería largo enumerar, no comparto la denominación simplista y casi siempre intencionada de aquellos, que sitúan la interrupción democráticas, por golpes sin participación armada, con la designación de golpes blandos, como algo permisible y menos violento. Cuando por medio de ellos se alcanzó el 22 % de desocupación, el 54 % de pobres, y 21% de indigentes, solo puede calificarse como terrorismo de estado, desvalorando con creces, esa errónea y timorata calificación.

## SOBERANÍA CULTURAL

En otro orden de actividades, como lo afirmáramos antes, la soberanía tiene que ver con el diario vivir de todos y cada uno de nosotros. Las rutinas habituales, nos lleva a incorporar naturalmente, palabras en idioma inglés, como si fueran de nuestro castellano, a diferencia de lo que fuera en la época de la inmigración masiva desde La Europa desbastada, donde el cocoliche italiano, se acoplo al lunfardo porteño.

Esa marcada tendencia actual, podría encontrar alguna justificación, en su uso como idioma comercial, administrativo, o técnico, del Inglés, pero no deberíamos aceptarlo en el vocabulario usual.

Debiendo agregar, la valoración que algún segmento de la sociedad, le otorga al manejo del idioma mencionado, hacen un compilado invasivo a nuestra lengua, cuya característica, no merece otra calificación que la de colonización idiomática.

Deseando que el comentario precedente, no fuese interpretado como una descalificación a dominar otro idioma, nuestra postura está dirigida a quienes lo mezclan, apareciendo como dominadores de un idioma que no conocen, incorporándolo al vocabulario corriente. Uno de los ejemplos más recientes es la admisión de la palabra Bullying.

Vocablo que en nuestro lenguaje, está perfectamente identificado como acoso. Y nuevamente esto también es soberanía, y este particularmente, ataca las raíces más profunda de nuestra cultura nacional, su idioma.

Por último, y no casualmente me referiré al arte de la comunicación, como servicio.

Esta herramienta fantástica que el ser humano ha diseñado, cada vez envuelve más espacios de la vida cotidiana de los pueblos, de manera tal, que nada de lo que ocurre, individual y colectivamente pasa sin ejercer su incidencia en la mayoría de los seres humanos, que la reciben.

## SOBERANIA COMUNICACIONAL

Quienes tienen el dominio decisorio, sobre la información que transmiten a la sociedad, manejan la formación del sentido de la misma.

Como transmiten las noticias, que densidad sustenta y veracidad acredita, porqué y para qué se vulnera nuestro derecho a estar informado verazmente.

Como se editan reportajes, frases fuera de contexto, fotografías y/o filmaciones, de otros episodios, o momentos, uniendo, saltando, o cortando la información, cambiando el significado y la significación de las palabras.

Como formulan comentarios, que se replican en medios con posiciones análogas, locales e internacionales, y los mismos que en su momento lo lanzaron, vuelven a difundir la supuesta noticia, referenciándola con lo aparecido en publicaciones extranjeras, como si la trascendencia del hecho, fuera de tal magnitud que, merezca la atención de los medios extranjeros, en países, donde las noticias de nuestros pueblos pasan desapercibidas.

Resulta habitual que quien desea convalidar sus expresiones, agregue o anteponga a su concepto la frase, “es de sentido común”.

Que creen Uds., es el sentido común, sino la formación en el subconsciente de una idea, que se divulga, difunde o pregonas con multiplicidad de repeticiones, transformándola en un paradigma, de una determinada forma de hacer, pensar, decir, o valorar un hecho, cosa o comportamiento.

Expresado de esta manera, permite interpretar porqué, la precisión o inexactitud comunicacional, tiene características indispensables para sustentar en el subconsciente de las sociedades, el soporte y la aprobación de las anteriores.

Formar sentido, por medio de la sobrecarga de las informaciones reales, tergiversadas o inventadas, reforzadas por sus repeticiones, elegidas minuciosamente, logra convalidar, esmerilar, respaldar, mentir, impugnar o poner en duda todas las anteriores, según fuese el grado de veracidad e intencionalidad de quienes la comunican, y su modo de transmitir las.

El mayor grado de preocupación que nos debiera impulsar el manejo discrecional de la verdad, principal afectada, en esta última etapa, de nuestra novel vida democrática, implica un serio obstáculo, para el desarrollo del País, y de nuestra sociedad, acostumbrada por décadas, a convalidar los hechos políticos, económicos, policiales o culturales, a través de los medios de comunicación, expuestos por encumbrados informadores.



La primera consecuencia, fue poner en tela de juicio, sus afirmaciones, y como esto, es toda una novedad para los medios, para quienes lo transmiten, y para la sociedad toda, reaccionaron con desorientación, mostrando su verdadero perfil egocéntrico.

No aceptan que se ponga en duda sus apreciaciones. Como es posible que otros medios, o algunos de sus pares, con menor peso mediático, descubra ante los escuchas, lectores o televidentes, sus posiciones ideológicas, si ellos han sido, el patrimonio de las democracias y algunos de sus referentes, creen que aún son “Vacas sagradas”, periodistas independientes, incapaces de falsear la verdad.

Y eso ha ocurrido, no solo en nuestro País, sino en toda nuestra región, con exagerada falta de veracidad, difundida por multimedios, con sesgos irritantes, espurios, parcial o absolutos, generan, certifican, y divulgan la información, con nepotismo excediendo lo aceptable, preparando el caldo de cultivo, para hacer aparecer como lógicos hechos, que en el futuro mediato irán esmerilando el accionar político del País.

Como antídoto, algunos, programas y/o periodistas, que son observados con mayor objetividad, sin que resulte posible aislar su postura, de la posición de sus contratantes, recurren a posiciones antagónicas, que en oportunidades, igualmente muestran sesgos alejados del punto de equilibrio, y esto también es dañino para la sociedad.

Toda Latinoamérica, ha sido, desde su descubrimiento, un territorio saqueado, de la que se han servido sus colonizadores, despojada de sus cuantiosas riquezas naturales, y culturales, prácticamente eliminando, idiomas, y estilos de vida, bajo la excusa de la civilización, situación que hasta no hace mucho tiempo atrás, repetíamos como verdades reveladas.

Sin omitir que las hipocresías, tarde o temprano salen a la luz, valorizando el enorme esfuerzo, que han interpuesto los pueblos, y con ello el mundo está mostrando pequeños cambios. Seguramente muchos de nosotros no llegaremos a observarlo plenamente, pero no duden, el cambio ha comenzado.

## SOBERANÍA POLÍTICA

La valorización de la soberanía es una asignatura que estamos aprendiendo a descubrir, y la soberanía popular es el símbolo de dignidad más elocuente de los pueblos, sin ella fuimos, somos y seremos avasallados.

Cuando hablamos de soberanía popular, no estamos refiriéndonos a ganar o perder un mundial, o un cotejo deportivo, por gratificante que este fuere, estamos refiriéndonos a hechos, circunstancias o situaciones que mayoritariamente un pueblo desea realizar, por intermedio de la elección de sus representantes.

Cuando éstos, lo llevan a la práctica, quienes se sienten afectados en sus intereses, con el propósito de diezmarlo, lo denominan despectivamente como Gobiernos o medidas “POPULISTAS”. Es más, la Real Academia Española no contiene el término, populista, es solo un calificativo político, utilizado en forma peyorativa, si esta es la posición de quien la

difunde, o como la participación popular y la inclusión social, si esta fuese positiva, dependiendo de quien la utilice.

La soberanía popular es la respuesta insoslayable a cada ser humano del orbe, a tener derechos que nacen antes de comenzar a respirar, resultando inaceptable que solo el 5 %, de la población mundial, dirija los designios del resto de la humanidad, por medio de las finanzas y sus aliados indispensables.

La inequidad de estas cifras no resiste el menor análisis, solo comparables con aquellas que indican, que en una zona del planeta en conflicto, una de las partes contando con un ejército altamente capacitado, durante las acciones bélicas, pierde 9 soldados y en la otra, mueren 1500 personas, mayoritariamente civiles, mujeres y niños.

Ambas ecuaciones demuestran lo mismo, los seres humanos nacimos para ser libres, soberanos, ordenados en una sociedad justa, con gobiernos elegidos por sus pueblos, donde la equidad comience a reinar, para lo que vamos a necesitar luchar todos, desde nuestro simple lugar de seres humano.